

PARA: ASISTENTE POLICIAL  
 CHRISTIAN PARRA TORRES

Solicitado por JEFATURA DE LOGISTICA  
 Resolución Exenta N° 358  
 del 23.MAR.016

Orden de Compra N° I-08  
 Fecha 24.MAR.016  
 Item 22.08.007.003

SEÑOR: DOOR TO DOOR TRANSPORTS S.A.C  
 Dirección: Av. Colonial N° 5233 – Callao – Lima - Perú Fono: +51 1 464-1775

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

Item	Cant.	Detalle	V.Unit. US\$	Total US\$
01		Amplía Orden de Compra N° I-05 de fecha 03.MAR.016, correspondiente a cancelación de flete desde Lima - Perú hasta Santiago - Chile, por mudanza internacional de efectos personales del Asistente Policial Christian PARRA TORRES: Diferencia en la estimación de volumen de enseres.		442,55
		<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>442,55</b>
SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 55/100.				
SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, (VALOR INDICADO EN PESOS ES SOLO REFERENCIAL, AL TIPO DE CAMBIO \$677,16 AL DIA 24.MAR.016).				

cbey  
 Iniciales de  
 Responsabilidad  
 Jefe/Importaciones

Saluda a UD.

  
 JUAN CARLOS NAVARRO CIFUENTES  
 Subprefecto (F)  
 Departamento Administrativo



BARRIENTO ESPINOZA  
 Supinspector (A)  
 Sección Adquisiciones



FRANCISCA ANSIETA ANTIVILO  
 Prefecto  
 Jefe de Logística